



ANEXO 8

FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

Licitante: Physis Terapias Fisicas Integrates S. DE RL DE CV.

Fecha: 22-12-25

	DOCUMENTO SOLICITADO	ENTREGADO	OBSERVACIONES
1	Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el <b>Anexo 2</b> .	✓	
2	Original o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.	✓	
3	Copia simple del registro vigente 2025 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua o escrito de manifestación de suscribirse al mismo en caso de ser adjudicados y presentarlo vigente a la firma del contrato.	✓	
4	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio en los términos de la legislación aplicable.	✓	
5	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	✓	
6	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	✓	
7	Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al <b>Anexo 3</b> de las presentes bases.	✓	
8	Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en	✓	





	el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al <b>Anexo 4</b> de las presentes bases.		
9	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósoita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al <b>Anexo 5</b> de las presentes bases.	✓	
10	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al <b>Anexo 6</b> de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	✓	
11	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique la partida única asumirá las siguientes obligaciones:	✓	
12	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2025, proporcionando la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista <b>NO ACREDITA SU REGISTRO.</b>	✓	
13	Directorio de personal encargado de atender los requerimientos de información y/o aclaraciones que requiera el Departamento de Servicios Subrogados con teléfonos y correos electrónicos, debiendo estar disponibles los 365 días del año.	✓	
14	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas.	✓	
15	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y	✓	



	Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 30 de octubre de 2025, donde se acredite un capital contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió.	✓	
16	Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, en caso de que la firma del Contador Público no sea legible, haya cambiado o bien que se trate de cedula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en los estados financieros presentados.	✓	
17	Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2024, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2024.	✓	
18	Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el S.A.T. del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.	✓	
19	<b>OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES</b> , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2024, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con en un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	✓	
20	<b>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b> , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la	✓	





	Federación el 04 de mayo de 2023, debiendo acreditar contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>		
21	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	✓	
22	En su caso, original o copia certificada y copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al <b>Anexo 7</b> de las presentes bases.	✓	
23	Deberá presentarse de conformidad al formato <b>PCE-LPP-007-2026 PROPUESTA TÉCNICA</b> de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.	✓	
24	Deberá presentar de conformidad al apartado " <b>DOCUMENTACIÓN TÉCNICA</b> " del <b>Anexo Técnico</b> , la documentación de los incisos <b>a) al d)</b> siguiendo el mismo orden, según los plasmado en el mismo anexo.	✓	
A)	<p>La documentación que detalle los servicios que se ofertan, así como la que demuestre la capacidad del licitante de cumplir con los requisitos suficientes que aseguren la capacidad de respuesta y el cumplimiento de las obligaciones que conlleva la adjudicación del contrato correspondiente, consistente en:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Una descripción a detalle de todos y cada uno de los equipos con los que prestará el servicio que oferta, adjuntando fotografías de ellos y características técnicas. (indicando para qué servicio se utilizará cada uno de los equipos).</li> <li>2. Una relación de la plantilla de Recursos Humanos con la que cuenta, que garantice suficiencia para la prestación del servicio que oferta, indicando nombre y puesto y especialidad (en su caso).</li> </ol>	✓	
B)	El licitante deberá presentar copia del(s) título(s) y cédula profesional que lo faculte para ejercer la profesión	✓	



	del servicio de Fisiatría, (será del médico que efectuará la valoración de los pacientes).		
C)	Copia del título y/o documento que acredite qué, la(s) persona(s) que otorgara(n) la(s) sesión(es) de fisioterapia cuenta(n) con la capacidad para ejercer dicha actividad.	✓	
D)	Copia del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con los servicios o actividades motivo de la presente licitación para cada una de las delegaciones para las cuales oferte el servicio.	✓	
25	De conformidad al formato PCE-LPP-007-2026 <b>PROPIUESTA ECONÓMICA</b> de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA y comisión incluidos, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser truncos a dos dígitos, no redondeados, <b>así como medio electrónico USB</b> .		Presenta USB X X

Imelda Becerra Flores

Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal

Estrella

Imelda

Karen Isael Batista Carrasco / Paola A. Villagrán Montes

Nombre y firma del representante de Jurídico

Paola

Karen

Olga Yadira Hernández Castillo / ADRIANA ARACELY HERNÁNDEZ S.

Nombre y firma del representante de Finanzas

Olma Sagredo

Alma Verónica Sagredo Soto

Alondra de Santiago

m  
v  
lf

Nombre y firma del representante de Adquisiciones





- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 001

HASTA EL: 161

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 163

HASTA EL: 205

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: 001

HASTA EL: 001

DELEGACIÓN	PARTIDA	COSTO UNITARIO	MONTO TOTAL SIN IVA
CAMARGO	ÚNICA		
CUAUHTÉMOC	ÚNICA	\$119.90	
DELICIAS	ÚNICA		
HIDALGO DEL PARRAL	ÚNICA		
JIMÉNEZ	ÚNICA		
OJINAGA	ÚNICA		



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
PCE-LPP-007-2026  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE FISIATRÍA  
PROPIUESTA TÉCNICA



RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:

PHYSIS TERAPIAS FÍSICAS INTEGRALES S DE RL DE CV

RFC :

PTF130517V8

DOMICILIO FISCAL COMPLETO:

LUIS DE ANGOSTURAS 806 COL. SAN FELIPE I CP 31203

TELÉFONO :

6144133101/6292690999/6145955655

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE :

ALICIA WEBER PRIETO

CORREO ELECTRÓNICO :

physisterapiasfisicas@gmail.com

FECHA: 19 de Diciembre 2025

NOTA: PARA TODOS LOS CONTRATOS

- 1.- Programación de cita (máximo de 10 días). Solo en caso de urgencias previamente indicadas por Pensiones Civiles del Estado el tiempo máximo será de 72 horas.
- 2.- Es responsabilidad del proveedor, en caso de no poder realizar el procedimiento adjudicado, la subrogación a terceros. En dicho caso, el costo al instituto será el estipulado en el presente contrato.
- 3.- Es imprescindible que el proveedor indique su capacidad de atención para pacientes de pensiones, incluyendo calendarización de las mismas.
- 4.- Las condiciones de pago se regirán de conformidad con lo establecido en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Chihuahua.
- 5.- Es necesario que cuente con un Médico Fisiatra que será quien efectue la valoración de los pacientes.
- 6.- Deberá contar con Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con los servicios o actividades motivo de la presente licitación para cada una de las delegaciones para las cuales oferte el servicio.

ESPECIFICACIONES.	PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	CAPACIDAD: CANTIDAD DE SESIONES DIARIAS DE ATENCIÓN A DERECHOHABIENTES DE PENSIONES						TOTAL
				L	M	M	J	V	S	
1.- Todas las sesiones deben ser mínimo de 50 minutos. 2.- La valoración de consulta se tomará como la primera sesión. 3.- El máximo de sesiones es de 20, se refiere al paciente a valoración por médico de Pensiones Civiles del Estado, quien determinará si debe continuar el tratamiento, con una nueva orden de servicio subrogado.	1	14.0.0.1	SESIÓN DE TERAPIA FÍSICA QUE INCLUYE: ELECTROESTIMULACIÓN, RAYOS INFRARROJOS, HIDROTERAPIA, ULTRASONIDO, DIATERMIA, CRIOTERAPIA, PARAFINA, COMPRESAS HUMEDAS CALIENTES, TERAPIA CARDIACA Y RESPIRATORIA, TERAPIA PULMONAR, TERAPIA NEUROLÓGICA, (ENUNCIATIVO, MAS NO LIMITATIVO).	10	10	10	10	10	10	N/D

IMELDA BECERRA FLORES

REPRESENTANTE LEGAL

PHYSIS TERAPIAS FÍSICAS INTEGRALES S DE RL DE CV

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
PCE-LPP-007-2026  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE FISIATRÍA  
PROPIUESTA ECONÓMICA  
DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : PHYSIS TERAPIAS FÍSICAS INTEGRALES S DE RL DE CV

RFC : PTF1305177V9

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: LUIS DE ANGOSTURAS 806 COL. SAN FELIPE I CP 31203

TELÉFONO : 6252690999 /6145955655

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE : ALICIA WEBER PRIETO

CORREO ELECTRÓNICO : physisterapiasfisicas@gmail.com

FECHA: 19 de Dic 2025

PARTIDA	PARTIDA	CONCEPTO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO	COSTO UNITARIO	IVA	TOTAL
1	14.0.0.1	SESIÓN DE TERAPIA FÍSICA QUE INCLUYE: ELECTROESTIMULACIÓN, RAYOS INFRARROJOS, HIDROTERAPIA, ULTRASONIDO, DIATERMIA, CRIPTERAPIA, PARAFINA, COMPRESAS HUMEDAS CALIENTES, TERAPIA CARDIACA Y RESPIRATORIA, TERAPIA PULMONAR, TERAPIA NEUROLÓGICA, (ENUNCIATIVO, MAS NO LIMITATIVO).	\$386,772.91	\$966,932.28	\$119.90	\$19.18	\$139

IMELDA BÉCERRA FLORES  
REPRESENTANTE LEGAL  
PHYSIS TERAPIAS FÍSICAS INTEGRALES S DE RL DE CV



**ANEXO 8**

**FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA**

Licitante: Thelma Angelica Rodriguez Corral

Fecha: 22 de diciembre de 2025

	<b>DOCUMENTO SOLICITADO</b>	<b>ENTREGADO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1	Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el <b>Anexo 2</b> .	Si	
2	Original o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.	Si	
3	Copia simple del registro vigente 2025 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua o escrito de manifestación de suscribirse al mismo en caso de ser adjudicados y presentarlo vigente a la firma del contrato.	Si Escrito	
4	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio en los términos de la legislación aplicable.	Si	
5	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	Si	
6	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	N/A	
7	Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al <b>Anexo 3</b> de las presentes bases.	Si	
8	Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en	Si	





	el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al <b>Anexo 4</b> de las presentes bases.		
9	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al <b>Anexo 5</b> de las presentes bases.	Si	
10	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al <b>Anexo 6</b> de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	Si	
11	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique la partida única asumirá las siguientes obligaciones:	Si	
12	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2025, proporcionando la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista <b>NO ACREDITA SU REGISTRO.</b>	Si	
13	Directorio de personal encargado de atender los requerimientos de información y/o aclaraciones que requiera el Departamento de Servicios Subrogados con teléfonos y correos electrónicos, debiendo estar disponibles los 365 días del año.	Si	
14	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas.	Si	
15	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y	MANIFIESTO	MANIFIESTO



	Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 30 de octubre de 2025, donde se acredite un capital contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió.	MANIFIESTO	DECLARACIÓN MES OCT Y NOV.
16	Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, en caso de que la firma del Contador Público no sea legible, haya cambiado o bien que se trate de cedula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en los estados financieros presentados.	Si	NO TAE IHE
17	Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2024, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2024.	INCOMPLETA SOLO PARTE FRONTEL	NO DECLARACIÓN Oct. Y NOV.
18	Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el S.A.T. del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.	Si	OCT Y NOV.
19	<b>OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES</b> , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2024, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	Si	
20	<b>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b> , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la	u/n MANIFIESTO	u/n SIN OPINIÓN





	Federación el 04 de mayo de 2023, debiendo acreditar contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>	u/a	u/a
21	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	si	
22	En su caso, original o copia certificada y copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al <b>Anexo 7</b> de las presentes bases.	si	
23	Deberá presentarse de conformidad al formato <b>PCE-LPP-007-2026 PROPUESTA TÉCNICA</b> de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.	si	1 (usb)
24	Deberá presentar de conformidad al apartado <b>"DOCUMENTACIÓN TÉCNICA"</b> del Anexo Técnico, la documentación de los incisos a) al d) siguiendo el mismo orden, según los plasmado en el mismo anexo.	si	Presenta USB
A)	<p>La documentación que detalle los servicios que se ofertan, así como la que demuestre la capacidad del licitante de cumplir con los requisitos suficientes que aseguren la capacidad de respuesta y el cumplimiento de las obligaciones que conlleva la adjudicación del contrato correspondiente, consistente en:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Una descripción a detalle de todos y cada uno de los equipos con los que prestará el servicio que oferta, adjuntando fotografías de ellos y características técnicas. (indicando para qué servicio se utilizará cada uno de los equipos).</li> <li>2. Una relación de la plantilla de Recursos Humanos con la que cuenta, que garantice suficiencia para la prestación del servicio que oferta, indicando nombre y puesto y especialidad (en su caso).</li> </ol>	si	
B)	El licitante deberá presentar copia del(s) título(s) y cédula profesional que lo faculte para ejercer la profesión	si	





	del servicio de Fisiatría, (será del médico que efectuará la valoración de los pacientes).		
C)	Copia del título y/o documento que acredite qué, la(s) persona(s) que otorgara(n) la(s) sesión(es) de fisioterapia cuenta(n) con la capacidad para ejercer dicha actividad.	SI	
D)	Copia del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con los servicios o actividades motivo de la presente licitación para cada una de las delegaciones para las cuales oferte el servicio.	SI	
25	De conformidad al formato <b>PCE-LPP-007-2026 PROPUESTA ECONÓMICA</b> de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA y comisión incluidos, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser trunco a dos dígitos, no redondeados, así como medio electrónico USB.		✓

CESAR ALEMANDO RODRIGUEZ CORRAL  
THERESA ANGELICA RODRIGUEZ CORRAL

Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal

Paola A. Villagrán Montes

Karen Yael Batista Carrasco

Nombre y firma del representante de Jurídico

ADRIANA APACELY HERNANDEZ S.

Nombre y firma del representante de Finanzas

ALONDRA DE SANTIAGO

Alma Sagredo  
Alma Verónica Sagredo Soto

Nombre y firma del representante de Adquisiciones





- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 1 LEGAL 1 FINANCIERO

HASTA EL: 18 LEGAL 44 FINANCIERO

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 1

HASTA EL: 31

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: Anexo A J-1 Propuesta Económica J-1/Propuesta en Vertical J-1 en horizontal

HASTA EL:

**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**PCE-LPP-007-2026**  
**PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE FISIATRÍA**  
**PROPIUESTA TÉCNICA**  
**DELEGACIÓN DELICIAS**

FECHA: 22 de diciembre del 2025

**DATOS DEL PROVEEDOR:**

Razón o denominación social: Thelma Angelica Rodríguez Corral  
 RFC: ROCT910223K83  
 Domicilio fiscal completo: Calle 8va y Ave 3<sup>a</sup> Pte, Centro.  
 Teléfono: 639 3985511  
 Nombre de quien la emite: Thelma Angelica Rodríguez Corral  
 Correo electrónico: thelmardz12@outlook.com

<b>NOTA: PARA TODOS LOS CONTRATOS</b>	1.- Programación de cita (máximo de 10 días). Solo en caso de urgencias previamente indicadas por Pensiones Civiles del Estado el tiempo máximo será de 72 horas.						
	2.- Es responsabilidad del proveedor, en caso de no poder realizar el procedimiento adjudicado, la subrogación a terceros. En dicho caso, el costo al instituto será el estipulado en el presente contrato.						
	3.- Es imprescindible que el proveedor indique su capacidad de atención para pacientes de pensiones, incluyendo calendarización de las mismas.						
	4.- Las condiciones de pago se regirán de conformidad con lo establecido en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Chihuahua.						
	<b>CAPACIDAD: CANTIDAD DE SESIONES DIARIAS DE ATENCIÓN A DERECHOHABIENTES DE PENSIONES</b>						

ESPECIFICACIONES.	PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	CAPACIDAD: CANTIDAD DE SESIONES DIARIAS DE ATENCIÓN A DERECHOHABIENTES DE PENSIONES						TOTAL
				L	M	M	J	V	S	
1.- Todas las sesiones deben ser mínimo de 50 minutos. 2.- La valoración de consulta se tomará como la primera sesión. 3.- El máximo de sesiones es de 20, se refiere al paciente a valoración por médico de Pensiones Civiles del Estado, quien determinará si debe continuar el tratamiento, con una nueva orden de servicio subrogado.	1	14.0.0.1	SESIÓN DE TERAPIA FÍSICA QUE INCLUYE: ELECTROESTIMULACIÓN, RAYOS INFRARROJOS, HIDROTERAPIA, ULTRASONIDO, DIATERMIA, CRIPTERAPIA, PARAFINA, COMPRESAS HUMEDAS CALIENTES, TERAPIA CARDIACA Y RESPIRATORIA, TERAPIA PULMONAR, TERAPIA NEUROLÓGICA, (ENUNCIATIVO, MAS NO LIMITATIVO).	30	30	30	30	30		150

Thelma Angelica Rodríguez Corral

Nombre y firma del Proveedor y/o Representante Legal

**RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL :** Thelma Angelica Rodríguez Corral  
**RFC :** ROC7910223K83  
**DOMICILIO FISCAL COMPLETO:** Calle Bva y Ave 3a Pte. Centro, Delicias.  
**TELÉFONO :** 6333985511  
**NOMBRE DE QUIEN LA EMITE :** Thelma Angelica Rodríguez Corral  
**CORREO ELECTRÓNICO :** thelmardz12@outlook.com

**FECHA:** 22 de diciembre de 2025

- 1.- Programación de cita (máximo de 10 días). Solo en caso de urgencias previamente indicadas por Pensiones Civiles del Estado el tiempo máximo será de 72 horas.
- 2.- Es responsabilidad del proveedor, en caso de no poder realizar el procedimiento adjudicado, la subrogación a terceros. En dicho caso, el costo al instituto será el estipulado en el presente contrato.
- 3.- Es imprescindible que el proveedor indique su capacidad de atención para pacientes de pensiones, incluyendo calendarización de las mismas.
- 4.- Las condiciones de pago se regirán de conformidad con lo establecido en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Chihuahua.
- 5.- Es necesario que cuente con un Médico Fisiatra que será quien efectúe la valoración de los pacientes.
- 6.- Deberá contar con Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con los servicios o actividades motivo de la presente licitación para cada una de las delegaciones para las cuales oferte el servicio.

ESPECIFICACIONES.	PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	CAPACIDAD: CANTIDAD DE SESIONES DIARIAS DE ATENCIÓN A DERECHOHABIENTES DE PENSIONES						TOTAL
				L	M	M	J	V	S	
1.- Todas las sesiones deben ser mínimo de 50 minutos.										
2.- La valoración de consulta se tomará como la primera sesión.										
3.- El máximo de sesiones es de 20, se refiere al paciente a valoración por médico de Pensiones Civiles del Estado, quien lo determinará si debe continuar el tratamiento, con una nueva orden de servicio subrogado.	1	14.0.1	SESIÓN DE TERAPIA FÍSICA QUE INCLUYE: ELECTROESTIMULACIÓN, RAYOS INFRAROjos, HIDROTERAPIA, ULTRASONIDO, DIATERMIA, CRIOTERAPIA, PARAFINA, COMPRESAS HUMEDAS CALIENTES, TERAPIA CARDIACA Y RESPIRATORIA, TERAPIA PULMONAR, TERAPIA NEUROLOGICA, (ENUNCIATIVO, MAS NO LIMITATIVO).	30	30	30	30	30	30	150

  
**LTF. THELMA ANGÉLICA RODRÍGUEZ CORRAL**  
**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE FISIATRÍA  
PROPIUESTA ECONÓMICA  
DELEGACIÓN DELICIAS

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : Thelma Angelica Rodríguez Corral

RFC : ROCT910223

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: Calle 8va y Ave 3a Pte Centro

TELÉFONO : 639 398 55 11

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE : Thelma Angelica Rodríguez Corral

CORREO ELECTRÓNICO : thelmardz12@outlook.com

FECHA: 22 diciembre 2025

PARTIDA	PARTIDA	CONCEPTO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO	COSTO UNITARIO	IVA	TOTAL
1	14.0.0.1	SESIÓN DE TERAPIA FÍSICA QUE INCLUYE: ELECTROESTIMULACIÓN, RAYOS INFRARROJOS, HIDROTERAPIA, ULTRASONIDO, DIATERMIA, CRIOTERAPIA, PARAFINA, COMPRESAS HUMEDAS CALIENTES, TERAPIA CARDIACA Y RESPIRATORIA, TERAPIA PULMONAR, TERAPIA NEUROLÓGICA, (ENUNCIATIVO, MAS NO LIMITATIVO).	\$178,496.20	\$446,240.50	\$118.71	\$18.99	\$137.70

Thelma Angelica Rodríguez Corral BB  
LTF. Thelma Angelica Rodríguez Corral  
Firma del Proveedor y/o Representante Legal



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**PCE-LPP-007-2026**

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE FISIATRÍA**

**PROPIUESTA ECONÓMICA**

**DELEGACIÓN DELICIAS**

**FECHA: 22 de diciembre del 2025**

**DATOS DEL PROVEEDOR:**

Razón o denominación social:	Thelma Angelica Rodríguez Corral
RFC:	ROCT910223K83
Domicilio fiscal completo:	Calle 8va y Ave 3 <sup>a</sup> Pte, Centro.
Teléfono:	639 3985511
Nombre de quien la emite:	Thelma Angelica Rodríguez Corral
Correo electrónico:	thelmardz12@outlook.com

PARTIDA	PARTIDA	CONCEPTO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO	COSTO UNITARIO	IVA	TOTAL
1	14.0.0.1	SESIÓN DE TERAPIA FÍSICA QUE INCLUYE: ELECTROESTIMULACIÓN, RAYOS INFRARROJOS, HIDROTERAPIA, ULTRASONIDO, DIATERMIA, CRIOTERAPIA, PARAFINA, COMPRESAS HUMEDAS CALIENTES, TERAPIA CARDIACA Y RESPIRATORIA, TERAPIA PULMONAR, TERAPIA NEUROLÓGICA, (ENUNCIATIVO, MAS NO LIMITATIVO).	\$178,496.20	\$446,240.50	\$118.71	\$18.99	\$137.70

  
Thelma Angelica Rodríguez Corral

Nombre y firma del Proveedor y/o Representante Legal



**ANEXO 8**

**FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA**

Licitante: Silvia Angelica Solis Ortiz

Fecha: 22-12-25

	<b>DOCUMENTO SOLICITADO</b>	<b>ENTREGADO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1	Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el <b>Anexo 2</b> .	✓	
2	Original o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.	✓	
3	Copia simple del registro vigente 2025 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua o escrito de manifestación de suscribirse al mismo en caso de ser adjudicados y presentarlo vigente a la firma del contrato.	✓	
4	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio en los términos de la legislación aplicable.	✓	
5	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	✓	
6	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	✓	
7	Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al <b>Anexo 3</b> de las presentes bases.	✓	
8	Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en	✓	





	el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al <b>Anexo 4</b> de las presentes bases.		
9	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al <b>Anexo 5</b> de las presentes bases.	✓	
10	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al <b>Anexo 6</b> de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	✓	
11	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique la partida única asumirá las siguientes obligaciones:	✓	
12	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2025, proporcionando la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista <b>NO ACREDITA SU REGISTRO.</b>	✓	
13	Directorio de personal encargado de atender los requerimientos de información y/o aclaraciones que requiera el Departamento de Servicios Subrogados con teléfonos y correos electrónicos, debiendo estar disponibles los 365 días del año.	✓	
14	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas.	✓	
15	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y	✓	checkar balanza decomprobación





	Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 30 de octubre de 2025, donde se acredite un capital contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió.	✓	
16	Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, en caso de que la firma del Contador Público no sea legible, haya cambiado o bien que se trate de cedula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en los estados financieros presentados.	✓	
17	Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2024, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2024.	✓	Declaraciones mensuales definitivas por régimen fiscal
18	Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el S.A.T. del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.	✓	
19	<b>OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES</b> , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2024, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	✓	
20	<b>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b> , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la	✓	Presentar carta aclaratoria





	Federación el 04 de mayo de 2023, debiendo acreditar contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>		
21	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	✓	
22	En su caso, original o copia certificada y copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al <b>Anexo 7</b> de las presentes bases.	✓	
23	Deberá presentarse de conformidad al formato <b>PCE-LPP-007-2026 PROPUESTA TÉCNICA</b> de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.	✓	
24	Deberá presentar de conformidad al apartado <b>"DOCUMENTACIÓN TÉCNICA"</b> del <b>Anexo Técnico</b> , la documentación de los incisos <b>a) al d)</b> siguiendo el mismo orden, según los plasmado en el mismo anexo.	✓	
A)	<p>La documentación que detalle los servicios que se ofertan, así como la que demuestre la capacidad del licitante de cumplir con los requisitos suficientes que aseguren la capacidad de respuesta y el cumplimiento de las obligaciones que conlleva la adjudicación del contrato correspondiente, consistente en:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Una descripción a detalle de todos y cada uno de los equipos con los que prestará el servicio que oferta, adjuntando fotografías de ellos y características técnicas. (indicando para qué servicio se utilizará cada uno de los equipos).</li> <li>2. Una relación de la plantilla de Recursos Humanos con la que cuenta, que garantice suficiencia para la prestación del servicio que oferta, indicando nombre y puesto y especialidad (en su caso).</li> </ol>	✓	<i>H J X D V P U M O C X C X</i>
B)	El licitante deberá presentar copia del(s) título(s) y cédula profesional que lo faculte para ejercer la profesión	✓	<i>U P V M O C X C X</i>





	del servicio de Fisiatría, (será del médico que efectuará la valoración de los pacientes).		
C)	Copia del título y/o documento que acredite qué, la(s) persona(s) que otorgara(n) la(s) sesión(es) de fisioterapia cuenta(n) con la capacidad para ejercer dicha actividad.	✓	
D)	Copia del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con los servicios o actividades motivo de la presente licitación para cada una de las delegaciones para las cuales oferte el servicio.	✓	
25	De conformidad al formato <b>PCE-LPP-007-2026 PROPUESTA ECONÓMICA</b> de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA y comisión incluidos, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser truncos a dos dígitos, no redondeados, <b>así como medio electrónico USB</b> .	Si	Presenta USB

Silvia Angelica Solis Ortiz

Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal

Karen Yael Beristain Carrasco / Paola A. Villagrán Montes

Nombre y firma del representante de Jurídico

Olga Yadira Hernandez Gutierrez / ADRIANA APACELY HERNÁNDEZ S.

Nombre y firma del representante de Finanzas

Alma Sagredo  
Alma Veronica Sagredo Soto

Nombre y firma del representante de Adquisiciones

ALONSO DE SANTIAGO

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua" 43





- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 01

HASTA EL: 73

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 01

HASTA EL: 28

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: 01

HASTA EL: 01

DELEGACIÓN	PARTIDA	COSTO UNITARIO	MONTO TOTAL SIN IVA
CAMARGO	ÚNICA		
CUAUHTÉMOC	ÚNICA		
DELICIAS	ÚNICA	\$ 136.71	
HIDALGO DEL PARRAL	ÚNICA		
JIMÉNEZ	ÚNICA		
OJINAGA	ÚNICA		



PCE  
Avanza +

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PCE-LPP-007-2026

PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE FISIATRÍA  
PROPUESTA TÉCNICA



MÁS CHIHUAHUA  
más de lo bueno  
GOBIERNO DEL ESTADO

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL :

RFC :

DOMICILIO FISCAL COMPLETO:

Avenida 5ta Norte #509, Local 4 y 5, Delicias, Chihuahua.

TELÉFONO :

614-130-44-93

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE :

Silvia Angelica Solis Ortiz

CORREO ELECTRÓNICO :

fisioterapia\_axisdelicias@hotmail.com

FECHA: 22 de diciembre del 2025

NOTA: PARA TODOS LOS CONTRATOS

- 1.- Programación de cita (máximo de 10 días). Solo en caso de urgencias previamente indicadas por Pensiones Civiles del Estado el tiempo máximo será de 72 horas.
- 2.- Es responsabilidad del proveedor, en caso de no poder realizar el procedimiento adjudicado, la subrogación a terceros. En dicho caso, el costo al instituto será el estipulado en el presente contrato.
- 3.- Es imprescindible que el proveedor indique su capacidad de atención para pacientes de pensiones, incluyendo calendarización de las mismas.
- 4.- Las condiciones de pago se regirán de conformidad con lo establecido en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Chihuahua.
- 5.- Es necesario que cuente con un Médico Fisiatra que será quien efectue la valoración de los pacientes.
- 6.- Deberá contar con Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con los servicios o actividades motivo de la presente licitación para cada una de las delegaciones para las cuales oferte el servicio.

ESPECIFICACIONES.	PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	CAPACIDAD: CANTIDAD DE SESIONES DIARIAS DE ATENCIÓN A DERECHOHABIENTES DE PENSIONES						TOTAL
				L	M	M	J	V	S	
1.- Todas las sesiones deben ser mínimo de 50 minutos. 2.- La valoración de consulta se tomará como la primera sesión. 3.- El máximo de sesiones es de 20, se refiere al paciente a valoración por médico de Pensiones Civiles del Estado, quien determinará si debe continuar el tratamiento, con una nueva orden de servicio subrogado.	1	14.0.0.1	SESIÓN DE TERAPIA FÍSICA QUE INCLUYE: ELECTROESTIMULACIÓN, RAYOS INFRARROJOS, HIDROTERAPIA, ULTRASONIDO, DIATERMIA, CRIPTERAPIA, PARAFINA, COMPRESAS HUMEDAS CALIENTES, TERAPIA CARDIACA Y RESPIRATORIA, TERAPIA PULMONAR, TERAPIA NEUROLÓGICA, (ENUNCIATIVO, MAS NO LIMITATIVO).	35	35	35	35	35	0	175

LFT. Silvia Angelica Solis Ortiz



PCE  
Avanza +

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
PCE-LPP-007-2026  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE FISIATRIA  
PROPIUESTA ECONÓMICA  
DELEGACIÓN DELICIAS



RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : Silvia Angelica Solis Ortiz

RFC : SOOS931026SN8

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: Avenida 5ta Norte #509, Local 4 y 5, Delicias, Chihuahua.

TELÉFONO : 614-130-44-93

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE : Silvia Angelica Solis Ortiz

CORREO ELECTRÓNICO : fisioterapia\_axisdelicias@hotmail.com

FECHA: 22 de diciembre del 2025

PARTIDA	PARTIDA	CONCEPTO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO	COSTO UNITARIO	ISR(1.25%)	TOTAL
1	14.0.0.1	SESIÓN DE TERAPIA FÍSICA QUE INCLUYE: ELECTROESTIMULACIÓN, RAYOS INFRARROJOS, HIDROTERAPIA, ULTRASONIDO, DIATERMIA, CRIPTERAPIA, PARAFINA, COMPRESAS HUMEDAS CALIENTES, TERAPIA CARDIACA Y RESPIRATORIA, TERAPIA PULMONAR, TERAPIA NEUROLÓGICA, (ENUNCIATIVO, MAS NO LIMITATIVO).	\$178,496.20	\$446,240.50	\$136.71	\$1.71	\$135.00

  
LFT. Silvia Angelica Solis Ortiz



**ANEXO 8**

**FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA**

Licitante: Michel Alejandro Rodriguez Ramirez

Fecha: 22-12-25

	<b>DOCUMENTO SOLICITADO</b>	<b>ENTREGADO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1	Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el <b>Anexo 2</b> .	✓	
2	Original o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.	✓	
3	Copia simple del registro vigente 2025 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua o escrito de manifestación de suscribirse al mismo en caso de ser adjudicados y presentarlo vigente a la firma del contrato.	✓	
4	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio en los términos de la legislación aplicable.	✓	
5	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	✓	
6	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	✓	NA
7	Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al <b>Anexo 3</b> de las presentes bases.	✓	
8	Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en	✓	





	el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al <b>Anexo 4</b> de las presentes bases.		
9	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al <b>Anexo 5</b> de las presentes bases.	✓	
10	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al <b>Anexo 6</b> de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	✓	
11	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique la partida única asumirá las siguientes obligaciones:	✓	Texto incompleto
12	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2025, proporcionando la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista <b>NO ACREDITA SU REGISTRO</b> .	✓	
13	Directorio de personal encargado de atender los requerimientos de información y/o aclaraciones que requiera el Departamento de Servicios Subrogados con teléfonos y correos electrónicos, debiendo estar disponibles los 365 días del año.	✓	
14	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas.	✓	
15	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y	✓	Presenta analíticas Firma contador en copia





	Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 30 de octubre de 2025, donde se acredite un capital contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió.		
16	Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, en caso de que la firma del Contador Público no sea legible, haya cambiado o bien que se trate de cedula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en los estados financieros presentados.	✓	
17	Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2024, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2024.	✓	
18	Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el S.A.T. del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.	✓	
19	<b>OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES</b> , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2024, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con en un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	✓	
20	<b>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b> , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la	✓	





	Federación el 04 de mayo de 2023, debiendo acreditar contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>		
21	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	✓	
22	En su caso, original o copia certificada y copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al <b>Anexo 7</b> de las presentes bases.	✓	
23	Deberá presentarse de conformidad al formato <b>PCE-LPP-007-2026 PROPUESTA TÉCNICA</b> de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.	✓	
24	Deberá presentar de conformidad al apartado " <b>DOCUMENTACIÓN TÉCNICA</b> " del <b>Anexo Técnico</b> , la documentación de los incisos a) al d) siguiendo el mismo orden, según los plasmado en el mismo anexo.	✓	
A)	<p>La documentación que detalle los servicios que se ofertan, así como la que demuestre la capacidad del licitante de cumplir con los requisitos suficientes que aseguren la capacidad de respuesta y el cumplimiento de las obligaciones que conlleva la adjudicación del contrato correspondiente, consistente en:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Una descripción a detalle de todos y cada uno de los equipos con los que prestará el servicio que oferta, adjuntando fotografías de ellos y características técnicas. (indicando para qué servicio se utilizará cada uno de los equipos).</li> <li>2. Una relación de la plantilla de Recursos Humanos con la que cuenta, que garantice suficiencia para la prestación del servicio que oferta, indicando nombre y puesto y especialidad (en su caso).</li> </ol>	✓	
B)	El licitante deberá presentar copia del(s) título(s) y cédula profesional que lo faculte para ejercer la profesión	✓	





	del servicio de Fisiatría, (será del médico que efectuará la valoración de los pacientes).		
C)	Copia del título y/o documento que acredite qué, la(s) persona(s) que otorgara(n) la(s) sesión(es) de fisioterapia cuenta(n) con la capacidad para ejercer dicha actividad.	✓	
D)	Copia del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con los servicios o actividades motivo de la presente licitación para cada una de las delegaciones para las cuales oferte el servicio.	✓	
25	De conformidad al formato <b>PCE-LPP-007-2026 PROPUESTA ECONÓMICA</b> de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA y comisión incluidos, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser truncos a dos dígitos, no redondeados, así como medio electrónico USB.	SI	Presenta USB en propuesta técnica.  A

Michelle Alejandro Rodriguez Ramírez

Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal

Z. Alvarado

Alvarado

Karen Yael Batista Carrasco / Paola A. Villagómez Montes

Nombre y firma del representante de Jurídico

Batista

Montes

Olga Yadira Hernández Gutiérrez

ADRIANA ARACELY HERNÁNDEZ S.

Nombre y firma del representante de Finanzas

Olma Sagredo

Alma Verónica Sagredo Soto

Adriana

Alondra de Santiago

Nombre y firma del representante de Adquisiciones





- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 1

HASTA EL: 22

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 23

HASTA EL: 24 - 6 - d

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: 1

HASTA EL: 1

DELEGACIÓN	PARTIDA	COSTO UNITARIO	MONTO TOTAL SIN IVA
CAMARGO	ÚNICA		
CUAUHTÉMOC	ÚNICA		
DELICIAS	ÚNICA		
HIDALGO DEL PARRAL	ÚNICA		
JIMÉNEZ	ÚNICA		
OJINAGA	ÚNICA	\$200	

Nota: Presenta dos sobres uno con documentos en original y otro con propuesta técnica y económica



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
PCE-LPP-007-2026  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE FISIATRÍA  
PROPIUESTA TÉCNICA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: Michel Alejandro Rodriguez Ramirez  
 RFC: RORM890926P8J  
 DOMICILIO FISCAL COMPLETO: Del Comercio 3N colonia E. Zapata Ojinaga Chih.  
 TELÉFONO: 626 453 58 76  
 NOMBRE DE QUIEN LA EMITE: Michel Alejandro Rodriguez Ramirez  
 CORREO ELECTRÓNICO: ClinicaVitalE19@gmail.com

FECHA: 22 de diciembre de 2025

<b>NOTA: PARA TODOS LOS CONTRATOS</b>			1.- Programación de cita (máximo de 10 días). Solo en caso de urgencias previamente indicadas por Pensiones Civiles del Estado el tiempo máximo será de 72 horas. 2.- Es responsabilidad del proveedor, en caso de no poder realizar el procedimiento adjudicado, la subrogación a terceros. En dicho caso, el costo al instituto será el estipulado en el presente contrato. 3.- Es imprescindible que el proveedor indique su capacidad de atención para pacientes de pensiones, incluyendo calendarización de las mismas. 4.- Las condiciones de pago se regirán de conformidad con lo establecido en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Chihuahua. 5.- Es necesario que cuente con un Médico Fisiatra que será quien efectue la valoración de los pacientes. 6.- Deberá contar con Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con los servicios o actividades motivo de la presente licitación para cada una de las delegaciones para las cuales oferte el servicio.										
			<b>CAPACIDAD: CANTIDAD DE SESIONES DIARIAS DE ATENCIÓN A DERECHOHABIENTES DE PENSIONES</b>										
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>L</th><th>M</th><th>M</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th></th></tr> </thead> </table>							L	M	M	J
L	M	M	J	V	S								
<table border="1"> <tr> <td>10</td><td>10</td><td>10</td><td>10</td><td>10</td><td>10</td><td>60</td></tr> </table>							10	10	10	10	10	10	60
10	10	10	10	10	10	60							
1.- Todas las sesiones deben ser mínimo de 50 minutos. 2.- La valoración de consulta se tomará como la primera sesión. 3.- El máximo de sesiones es de 20, se refiere al paciente a valoración por médico de Pensiones Civiles del Estado, quien determinará si debe continuar el tratamiento, con una nueva orden de servicio subrogado.	1	14.0.0.1	SESIÓN DE TERAPIA FÍSICA QUE INCLUYE: ELECTROESTIMULACIÓN, RAYOS INFRARROJOS, HIDROTERAPIA, ULTRASONIDO, DIATERMIA, CRIOTERAPIA, PARAFINA, COMPRESAS HUMEDAS CALIENTES, TERAPIA CARDIACA Y RESPIRATORIA, TERAPIA PULMONAR, TERAPIA NEUROLOGICA, (ENUNCIATIVO, MAS NO LIMITATIVO).										

  
Michel Alejandro Rodriguez Ramirez

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PCE-LPP-007-2026

PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE FISIATRIA

PROPIUESTA ECONÓMICA

DELEGACIÓN OJINAGA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: Michel Alejandro Rodriguez Ramirez

RFC: R0RM890926I82

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: Del Comercio 39 Col. E zapata Ojinaga, chih.

TELÉFONO: 626 453 5876

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE: Michel Alejandro Rodriguez Ramirez

CORREO ELECTRÓNICO: Clinica.vitale19@gmail.com FECHA:

PARTIDA	PARTIDA	CONCEPTO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO	COSTO UNITARIO	IVA	TOTAL
1	14.0.0.1	SESIÓN DE TERAPIA FÍSICA QUE INCLUYE: ELECTROESTIMULACIÓN, RAYOS INFRARROJOS, HIDROTERAPIA, ULTRASONIDO, DIATERMIA, CRIPTERAPIA, PARAFINA, COMPRESAS HUMEDAS CALIENTES, TERAPIA CARDIACA Y RESPIRATORIA, TERAPIA PULMONAR, TERAPIA NEUROLÓGICA, (ENUNCIATIVO, MAS NO LIMITATIVO).	\$36,526.46	\$91,316.15	\$200.00	0	\$200.00

  
Michel Alejandro Rodriguez Ramirez  
 Nombre y firma del Proveedor y/o Representante Legal



**ANEXO 8**

**FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA**

Licitante: Marco Antonio Ríos Rodríguez.

Fecha: 22 de diciembre de 2025

	<b>DOCUMENTO SOLICITADO</b>	<b>ENTREGADO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1	Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el <b>Anexo 2</b> .	<i>Si</i>	
2	Original o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.	<i>Si</i>	<i>No presenta original, solo copia.</i>
3	Copia simple del registro vigente 2025 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua o escrito de manifestación de suscribirse al mismo en caso de ser adjudicados y presentarlo vigente a la firma del contrato.	<i>Si</i>	
4	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio en los términos de la legislación aplicable.	<i>Si</i>	
5	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	<i>Si</i>	<i>No presenta original, solo copia.</i>
6	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	<i>N/A</i>	
7	Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al <b>Anexo 3</b> de las presentes bases.	<i>Si</i>	
8	Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en	<i>Si</i>	





	el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al <b>Anexo 4</b> de las presentes bases.		
9	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al <b>Anexo 5</b> de las presentes bases.	Si	
10	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al <b>Anexo 6</b> de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	Si	
11	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique la partida única asumirá las siguientes obligaciones:	Si	
12	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2025, proporcionando la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista <b>NO ACREDITA SU REGISTRO.</b>	Si	<i>Hoja</i>
13	Directorio de personal encargado de atender los requerimientos de información y/o aclaraciones que requiera el Departamento de Servicios Subrogados con teléfonos y correos electrónicos, debiendo estar disponibles los 365 días del año.	Si	<i>J. R. Marco R.</i>
14	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas.	Si	<i>Ud. Vd. Vd.</i>
15	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y	Si	<i>✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓</i>





	Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 30 de octubre de 2025, donde se acredite un capital contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió.	Si	
16	Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, en caso de que la firma del Contador Público no sea legible, haya cambiado o bien que se trate de cedula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en los estados financieros presentados.	Si	
17	Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2024, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2024.	Si	
18	Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el S.A.T. del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.	Si	HONIEMOSPE
19	<b>OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES</b> , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2024, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	Si	
20	<b>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b> , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la	Si	





	Federación el 04 de mayo de 2023, debiendo acreditar contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>	Si	
21	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	Si	
22	En su caso, original o copia certificada y copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al <b>Anexo 7</b> de las presentes bases.	Si	
23	Deberá presentarse de conformidad al formato <b>PCE-LPP-007-2026 PROPUESTA TÉCNICA</b> de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.	Si	(2 USB) LEGAL Y TÉCNICA
24	Deberá presentar de conformidad al apartado " <b>DOCUMENTACIÓN TÉCNICA</b> " del <b>Anexo Técnico</b> , la documentación de los incisos <b>a) al d)</b> siguiendo el mismo orden, según los plasmado en el mismo anexo.	Si	
A)	<p>La documentación que detalle los servicios que se ofertan, así como la que demuestre la capacidad del licitante de cumplir con los requisitos suficientes que aseguren la capacidad de respuesta y el cumplimiento de las obligaciones que conlleva la adjudicación del contrato correspondiente, consistente en:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Una descripción a detalle de todos y cada uno de los equipos con los que prestará el servicio que oferta, adjuntando fotografías de ellos y características técnicas. (indicando para que servicio se utilizará cada uno de los equipos).</li> <li>2. Una relación de la plantilla de Recursos Humanos con la que cuenta, que garantice suficiencia para la prestación del servicio que oferta, indicando nombre y puesto y especialidad (en su caso).</li> </ol>	Si	<i>2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua</i>
B)	El licitante deberá presentar copia del(los) título(s) y cédula profesional que lo faculte para ejercer la profesión	Si	<i>2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua</i>





	del servicio de Fisiatría, (será del médico que efectuará la valoración de los pacientes).		
C)	Copia del título y/o documento que acredite qué, la(s) persona(s) que otorgara(n) la(s) sesión(es) de fisioterapia cuenta(n) con la capacidad para ejercer dicha actividad.	Si	
D)	Copia del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con los servicios o actividades motivo de la presente licitación para cada una de las delegaciones para las cuales oferte el servicio.	Si	
25	De conformidad al formato <b>PCE-LPP-007-2026 PROPUESTA ECONÓMICA</b> de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA y comisión incluidos, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser truncos a dos dígitos, no redondeados, así como medio electrónico USB.	✓	

Marco Antonio Ríos Rodríguez

Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal

Adriana Villagran Montes

Karen Yarel Batista Carrasco

Nombre y firma del representante de Jurídico

ADRIANA ARACELY HERNÁNDEZ S.

Olga Yadira Hernández Castillo

Nombre y firma del representante de Finanzas

ALICIA DE SANTIAGO

Alma Verónica Sagredo Soto

Nombre y firma del representante de Adquisiciones





- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 001

HASTA EL: 000 112

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 00000 1

HASTA EL: 0000 60

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: 00000 1

HASTA EL: 00000 2

DELEGACIÓN	PARTIDA	MONTO TOTAL SIN IVA
CAMARGO	ÚNICA	
CUAUHTÉMOC	ÚNICA	
DELICIAS	ÚNICA	
HIDALGO DEL PARRAL	ÚNICA	Costo unitario 142.24
JIMÉNEZ	ÚNICA	
OJINAGA	ÚNICA	



NOTA: PARA TODOS LOS CONTRATOS													
ESPECIFICACIONES.	PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	ATENCION A DERECHOS HABITUALES DE PENSIONES						TOTAL			
				L	M	M	J	V	S				
1.- Todas las sesiones deberán ser mínima de 50 minutos.			SESIÓN DE TERAPIA FÍSICA QUE INCLUYE: ELECTROESTIMULACIÓN, RAYOS INFRAROjos, HIDROTERAPIA, ULTRASONIDO, DIAFRAGMA, CIRIOTERAPIA PARAFINA, COMPRÉSAS HUMEDAS, CALIENTES, NEUROLÓGICA, ENUNCIATIVO, MASAJE).	60	60	60	60	60	30	330			
2.- La violación de la consulta se tomará como 60 minutos.	14.0.0.1		TERAPIA CARÍDACA Y RESPIRATORIA, TERAPIA PULMONAR, TERAPIA RESPIRATORIA, HIDROTERAPIA, ULTRASONIDO, DIAFRAGMA, CIRIOTERAPIA PARAFINA, COMPRÉSAS HUMEDAS, CALIENTES, NEUROLÓGICA, ENUNCIATIVO, MASAJE).	60	60	60	60	60	30	330			

Macro Arturo Ríos Rodríguez

macro Ríos



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**PCE-LPP-007-2026**  
**PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE FISIATRIA**  
**PROPIUESTA ECONÓMICA**  
**DELEGACIÓN HIDALGO DEL PARRAL**

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : **Marco Antonio Rios Rodriguez**

RFC : **RIRM870824RT9**

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: **Calle Molino del Rey No. 7-A colonia Centro C.P. 33800 Hidalgo del Parral Chihuahua**

TELÉFONO : **627-106-7403 / 627-104-0584**

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE : **Marco Antonio Rios Rodriguez**

CORREO ELECTRÓNICO : **marr2408@hotmail.com**

FECHA: **22 de diciembre de 2025**

PARTIDA	PARTIDA	CONCEPTO	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO	COSTO UNITARIO	IVA	TOTAL
1	14.0.0.1	SESIÓN DE TERAPIA FÍSICA QUE INCLUYE: ELECTROESTIMULACIÓN, RAYOS INFRARROJOS, HIDROTERAPIA, ULTRASONIDO, DIATERMIA, CRIPTERAPIA, PARAFINA, COMPRESAS HUMEDAS CALIENTES, TERAPIA CARDIACA Y RESPIRATORIA, TERAPIA PULMONAR, TERAPIA NEUROLÓGICA, (ENUNCIATIVO, MAS NO LIMITATIVO).	\$270,970.99	\$677,427.48	142.24	22.76	165.00

*MARCO RIOS*

Marco Antonio Rios Rodriguez